FIRAVITOBA, febrero de 2026

ANÁLISIS DEL SECTOR

El Municipio de FIRAVITOBA - Boyacá, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2.015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal, se permite realizar el estudio del sector para la suscripción de Contrato de encargo fiduciario; de acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada en el portal único de contratación www.contratos.gov.co, el pasado 30 de Diciembre de 2013 modificado el 27 de Febrero de 2014 y acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente, de la siguiente manera:

Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad. Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.
El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece:

1

Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

En ese orden de ideas, se procede a realizar el mencionado análisis para la contratación que se pretende celebrar:

INTRODUCCIÓN:

1. OBJETO A CONTRATAR: PRESTAR EL SERVICIO DE INTERNET BANDA ANCHA INCLUYE DISPOSITIVOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y CONECTIVIDAD EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL E INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE FIRAVITOBA BOYACÁ

2. ASPECTOS GENERALES:

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas1 y el Fondo Monetario Internacional.

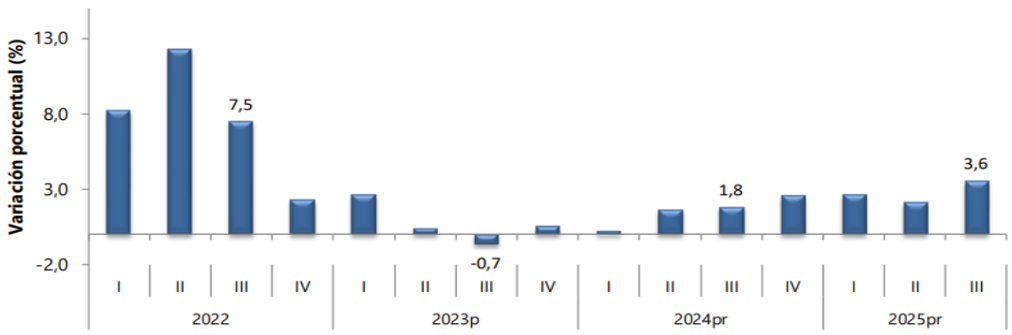
Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto.

El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto. El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series originales y corregidas de efectos estacionales y de calendario. La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus prácticas habituales de ajuste estacional. Dado que el ajuste estacional es un proceso estadístico adicional a la compilación de las series originales, las recomendaciones internacionales sugieren fomentar la trasparencia de dicho procedimiento por medio de documentación clara.

El DANE ha diseñado un procedimiento estandarizado y conjuntamente publicará una descripción detallada de las especificaciones para cada una de las series. Para conocer la metodología y las especificaciones de los modelos para realizar el ajuste estacional se sugiere consultar el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-portema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica.

Producto Interno Bruto (PIB)
III trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2022-I / 2025pr-III



Fuente: DANE, PIB_T

2.1. PIB desde el enfoque de la producción

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr , respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Calle 7 No. 4 - 35 , Firavitoba Boyacá
320 973 3842
contratacionfiravitoba.boyaca@gmail.com
www.firavitoba-boyaca.gov.co
Código Postal: 152250

mipg modelo integrado de planeación y gestión

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.

• Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.

• Industrias manufactureras crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T

2.4 Actividades profesionales, científicas y técnicas10

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,7%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%.

Calle 7 No. 4 - 35 , Firavitoba Boyacá
320 973 3842
contratacionfiravitoba.boyaca@gmail.com
www.firavitoba-boyaca.gov.co
Código Postal: 152250

mipg modelo integrado de planeación y gestión

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,7	0,9	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,4	1,6	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,1**	**1,3**	**-0,1**

Fuente: DANE,PIB_T

4

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo. En el proceso permanente de mejoramiento y actualización de las estadísticas económicas y con el propósito de responder a estándares nacionales e internacionales, tanto metodológicos como de clasificación, a partir del mes estadístico enero de 2020 se dan a conocer al público los resultados del rediseño de la Encuesta Mensual de Servicios que contempla varias mejoras metodológicas como la inclusión de resultados de la variable variación de los salarios promedio por subsector de servicios y tipo de contratación, además del paso a un muestreo probabilístico basado en un marco mejorado que incrementó la cobertura al implementar menores parámetros de inclusión (para mayor información en el cambio de parámetros de inclusión véase el archivo de M 3 “ 3. N ” . También se entregan resultados bajo una nueva desagregación pasando de 15 a 18 subsectores ; 8 “Actividades de edición” que en la versión 3.0 de la CIIU estaba clasificada como actividades de manufactura y en la versión 4.0 de la CIIU pasó a clasificarse como una actividad de servicios. “Salud humana privada” “Salud humana privada con internación” “Salud humana privada sin internación” “Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades “ “Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto Call center “y “Actividades de centros de llamadas (Call center)”.

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Octubre 2025[p] / octubre 2024



Fuente: DANE, EMS.

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (octubre 2025p / octubre 2024)

En octubre de 2025, trece de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con octubre de 2024.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Octubre 2025ᵖ / octubre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,7	2,6	-0,2	0,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,9	8,8	-0,0	0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,1	8,9	0,5	-0,4
J	División 58	Actividades de edición	-9,8	-8,6	-1,9	0,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-6,3	-4,7	-2,8	1,2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,7	3,4	0,0	-0,8
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,7	-2,2	-0,8	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,4	7,0	-0,6	-0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,4	7,1	-0,5	-0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-5,4	-5,4	-0,0	-0,0
M	Clase 7310	Publicidad	8,0	8,2	-0,1	-0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,0	16,9	0,0	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,2	-8,2	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,4	5,3	0,0	0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,5	8,3	0,1	1,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,1	5,2	-0,2	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,2	6,7	0,3	0,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	6,4	7,3	0,1	-1,0

Fuente: DANE, EMS.

IPC DICIEMBRE DE 2025

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, y la variación mensual 0,27%.

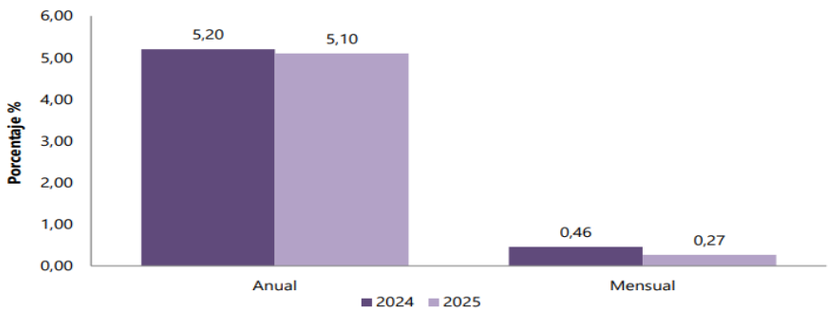
En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, es decir, 0,10 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,20%.

El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2025 (5,10%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Diciembre 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Diciembre 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, Transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,87	0,85	7,91	0,87
Educación	4,41	10,62	0,41	7,36	0,30
Salud	1,71	5,54	0,09	7,20	0,12
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,57	0,09	6,37	0,11
Transporte	12,93	5,19	0,70	5,35	0,72
TOTAL	100,00	5,20	5,20	5,10	5,10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,31	0,63	5,07	0,95
Bienes y servicios diversos	5,36	3,33	0,18	4,97	0,26
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,96	2,13	4,76	1,48
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,18	0,09	3,31	0,13
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,06	0,07	2,12	0,07
Recreación y cultura	3,79	-0,21	-0,01	1,85	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,93	-0,03	1,22	0,03

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,32 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En diciembre de 2025 en comparación con diciembre de 2024, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (5,06%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,99%), arriendo efectivo (5,31%), transporte urbano (9,16%), carne de res y derivados (9,55%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,88%), café y productos a base de café (52,07%), suministro de agua (6,95%), educación preescolar y básica primaria (8,69%) y servicios relacionados con la copropiedad (8,55%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: papas (-24,61%), electricidad (-2,53%), arroz (-6,68%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-23,65%) y huevos (-2,51%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Diciembre 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	5,06	0,65
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,99	0,60
Arriendo efectivo	5,31	0,49
Transporte urbano (incluye tren y metro)	9,16	0,42
Carne de res y derivados	9,55	0,23
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	7,88	0,18
Café y productos a base de café	52,07	0,15
Suministro de agua	6,95	0,14
Educación preescolar y básica primaria	8,69	0,13
Servicios relacionados con la copropiedad	8,55	0,10

Fuente: DANE, IPC.

El sector de servicios de internet es dinámico y en crecimiento, impulsado por la demanda de conectividad de alta velocidad y la digitalización global. Un análisis para una adquisición debe considerar tendencias de mercado, regulaciones y riesgos competitivos.

Tamaño y Crecimiento
El mercado global de servicios de internet se valoró en alrededor de 543 mil millones de USD en 2024 y se proyecta que alcance 800 mil millones para 2033, con un CAGR del 4.4%. Este expansión se debe a la adopción masiva de banda ancha, fibra óptica y 5G, con más del 68% de la población mundial conectada. En América Latina, incluyendo Colombia, el tráfico de internet móvil creció un 18% en 2024.

Segmentos Principales
- DSL y fibra óptica: DSL representa el 31.5% del mercado, mientras la fibra crece por su velocidad y fiabilidad.
- Internet dedicado y VPN: 26% y 19% respectivamente, clave para empresas.
- Banda ancha móvil y satelital: Aumentó 29.5% en usuarios rurales, con innovaciones como Starlink.

Factores Clave en Adquisiciones
Las adquisiciones buscan sinergias en infraestructura (fibra óptica y 5G) y expansión geográfica, como el caso analizado de Telefónica considerando comprar 1&1 en España. En Colombia, entidades públicas analizan precios históricos (ej. enlaces de 100 Mbps a ~4.8 millones COP/mes) para licitaciones, priorizando disponibilidad del 99.5% y redundancia. Desafíos incluyen altos costos iniciales y regulaciones de la CRC.

7

Oportunidades y Riesgos
Oportunidades: Crecimiento en áreas rurales y adopción de IA/ciberseguridad post-adquisición. Riesgos: Competencia intensa, presiones regulatorias y brecha digital. Recomendación: Evaluar documentación de red detallada para due diligence en fusiones.

El sector de proveedores de internet en Colombia muestra un crecimiento sostenido impulsado por la expansión de la fibra óptica y la demanda de conectividad fija y móvil. En 2024, los ingresos operacionales de telecomunicaciones alcanzaron 30,3 billones de pesos, con internet fijo y móvil representando el 65% del total.

Tamaño del Mercado
El mercado de internet fijo creció a 11,3 millones de accesos en 2025, con ingresos up 6% vs 2024. La fibra óptica domina con 47,9% de accesos fijos (4,4 millones en 2024) y velocidades promedio de 382 Mbps descarga. En Bogotá, ETB, Comcel y otros controlan el 70-92% del mercado local.

Principales Jugadores
Los líderes son Claro (mayor accesos e ingresos), ETB, Movistar (mejor velocidad en 2025: 355 Mbps), Tigo y UNE-EPM. Otros incluyen Emcali, Directv y HughesNet; Claro lidera rankings de Netflix y Ookla.

Proveedor	Accesos Fijos (ej. 2022, millones)	Ingresos (ej. 2022, billones COP)	Velocidad Destacada (2025)
Claro	3.14	1.306 (móvil)	Líder rendimiento
ETB	0.68	0.128	3.183 Mbps Netflix
Movistar	1.27	0.201	355 Mbps Ookla
Tigo	N/D	0.402 (móvil)	3.017 Mbps Netflix

Tendencias Tecnológicas
Fibra óptica crece 9,2% trimestral; 5G inicia con 1.433 estaciones base y 7,7% accesos móviles. Velocidades suben 69,5% en fijo; tráfico móvil +18,3% a 6,3M TB. Proyecciones LATAM: 5G FWA a $14B para 2032.

Oportunidades y Desafíos

Oportunidades: Expansión FTTH (Movistar >1.2M hogares), 5G, modernización ISP regionales vía satelital/LEO. Desafíos: Brecha digital (46% hogares fijo), ciberataques DDoS, competencia en rurales. Regulaciones fomentan competencia vía CRC/MinTIC.

3. TECNICO:

La contratación de este servicio no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias para el ejercicio de la actividad empresarial y/o comercial, y es diversa en cada entidad estatal de acuerdo con las necesidades propias del municipio. La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones de experiencia, y de contratos anteriores ejecutados por el potencial contratista.

Para cumplir con el objeto del contrato se requiere persona Natural o jurídica, para ejecutar el contrato de servicios, para garantizar la prestación del servicio de internet en las diferentes dependencias de la administración municipal y demás puntos que requiera el objeto contractual, en el municipio de Firavitoba Boyacá el cual debe cumplir con lo siguiente:

No.	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	Acceso a internet con velocidad de 100 MB con rehusó 1:1 con servicio 24 horas diarias, 30 días al Vigencia mes en el edificio de la alcaldía municipal de Firavitoba conexión por fibra óptica.	Vigencia 2026, sin que supere 31 de diciembre
2	Acceso a internet con velocidad de 140 MB con rehusó 1:1 con servicio 24 horas diarias, 30 dial mes con destino al colegio IED. conexión por fibra Óptica	Vigencia 2026, sin que supere 31 de diciembre
3	Acceso a internet con velocidad de 140 MB con rehusó 1:1 con servicio 24 horas diarias, 30 dial mes con destino al colegio IED sede institución educativa de primaria. conexión por fibra Óptica	Vigencia 2026, sin que supere 31 de diciembre
4	Acceso a internet con velocidad de 40 MB con rehusó 1:1 con servicio 24 horas diarias, 30 días al mes en el edificio de la biblioteca y ludoteca municipal de Firavitoba conexión por fibra óptica	Vigencia 2026, sin que supere 31 de diciembre
5	Acceso a internet con velocidad de 40 MB con rehusó 1:1 con servicio 24 horas diarias, 30 días al mes en el edificio ludoteca municipal de Firavitoba conexión por fibra óptica	Vigencia 2026, sin que supere 31 de diciembre
6	Acceso a internet con velocidad de 40MB con rehusó 1:1 con servicio 24 horas diarias, 30 días al mes en la casa de la cultura vive digital del Municipio de Firavitoba, conexión por fibra óptica	Vigencia 2026, sin que supere 31 de diciembre
7	Acceso a internet con velocidad de 10 MB con rehusó 1:1 con servicio 24 horas diarias, 30 días al mes en la Colegio san Antonio de Firavitoba, c o n e x i ó n Antena tecnológica.	Vigencia 2026, sin que supere 31 de diciembre
8	Acceso a internet con velocidad de 30 MB con rehusó 1:1 con servicio 24 horas diarias, 30 días al mes en salón del adulto mayor, conexión por fibra Óptica.	Vigencia 2026, sin que supere 31 de diciembre
9	Acceso a internet con velocidad de 30 MB con rehusó 1:1 con servicio 24 horas diarias, 30 días al mes en las Escuela las Monjas del municipio de Firavitoba, conexión Antena tecnológica	Vigencia 2026, sin que supere 31 de diciembre
10	Acceso a internet con velocidad de 40 MB con rehusó 1:1 con servicio 24 horas diarias, 30 días al mes en el Salón Comunal Vereda Mombita Llano. Conexión por fibra óptica	Vigencia 2026, sin que supere 31 de diciembre

Las características relacionadas en el presente estudio deben ser cumplidas o mejoradas en beneficio de la entidad sin sobrepasar el presupuesto asignado, pero el proponente debe presentar la mejor opción para la entidad y esta propuesta debe incluir las características técnicas establecidas en la invitación, estudios previos y adendas si las hubiere en el transcurso del proceso.

Calle 7 No. 4 - 35 , Firavitoba Boyacá
320 973 3842
contratacionfiravitoba.boyaca@gmail.com
www.firavitoba-boyaca.gov.co
Código Postal: 152250

mipg modelo integrado de planeación y gestión

4. ASPECTO LEGAL:

El marco legal de la presente contratación de servicios se regirá por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 474 de 2011, Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

5. ¿ESTUDIO DE LA OFERTA Quién vende?:

Se requiere persona Natural o Jurídica legalmente constituida, que cuente con la experiencia para ejecutar el objeto contractual, por lo anterior, se adjunta de acuerdo a los requerimientos solicitados. (ANEXO) 1
El análisis de oferta y demanda es una herramienta fundamental que puede ser utilizada para analizar una amplia variedad de problemas, como ser:
• Entender y predecir como las condiciones de la economía mundial pueden
• afectar el precio de mercado y la producción.
• Evaluar el impacto de los controles de precios del gobierno, los salarios
• mínimos, los precios sostén, subsidios a la producción.
• Determinar cómo los impuestos, los subsidios, las tarifas, las cuotas de importación afectan a los consumidores y a los productores.

Se centra en el análisis de potenciales proveedores que suministren los bienes o servicios con las especificaciones técnicas que se concluyeron en el paso anterior. Es importante resaltar que, en el marco del análisis de la oferta, la Entidad podrá analizar si el bien o servicio a adquirir puede ser provisto por actores pertenecientes a la economía popular y solidaria, así como por Mipymes con el fin de fomentar la inclusión económica y la generación de empleo.

El estudio de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones para las categorías de compra definidas, y los posibles proveedores que pueden suministrar los bienes, obras o servicios que se requiere para satisfacer su necesidad. Con esta información, aunada a los aspectos generales del mercado, la Entidad Estatal tendrá una información consolidada que le servirá para definir los requisitos habilitantes en el Proceso de Contratación.

¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

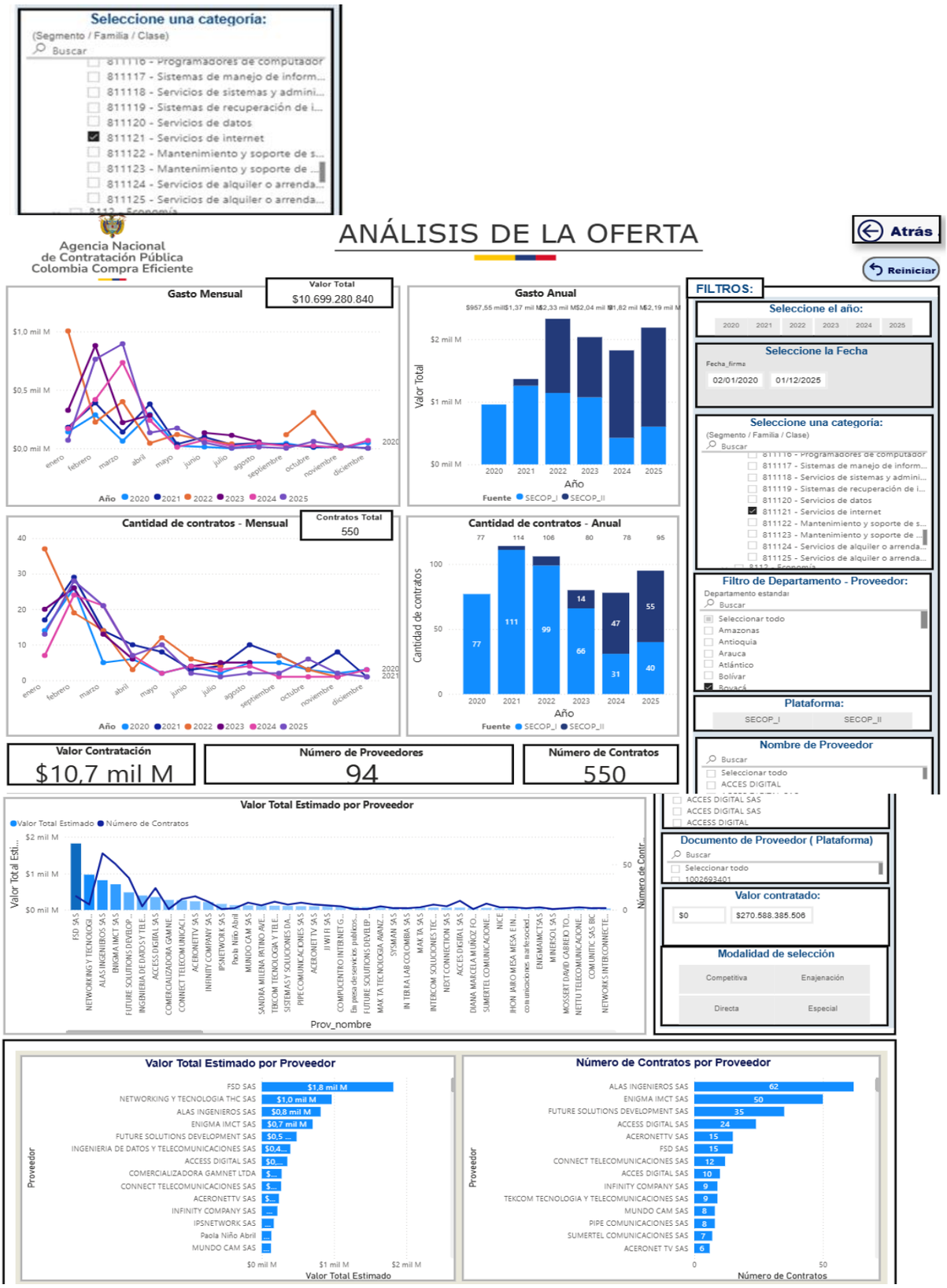
Para la Entidad Estatal es importante conocer, entre otros aspectos, el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes o servicios que pretende adquirir, así como los costos asociados a tales procesos. Igualmente, debe saber cuáles son las formas de distribución y entrega de los bienes o suministros del servicio, y demás criterios que apliquen. Sumado a esto, a la Entidad le corresponde entender la dinámica del mercado en lo relacionado con la cadena de producción, distribución o suministro del bien, obra o servicio. Incluso, debe identificar cómo es el proceso del bien, obra o servicio hasta llegar al usuario final, al igual que el papel que juegan los potenciales oferentes en esa cadena y el ciclo de vida del bien, obra o servicio.

¿A quién se va a comprar?

Como parte del estudio de la oferta, la Entidad Estatal debe identificar los proveedores en el mercado del bien o servicio, además de lo relacionado con sus principales características, esto es, tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero.

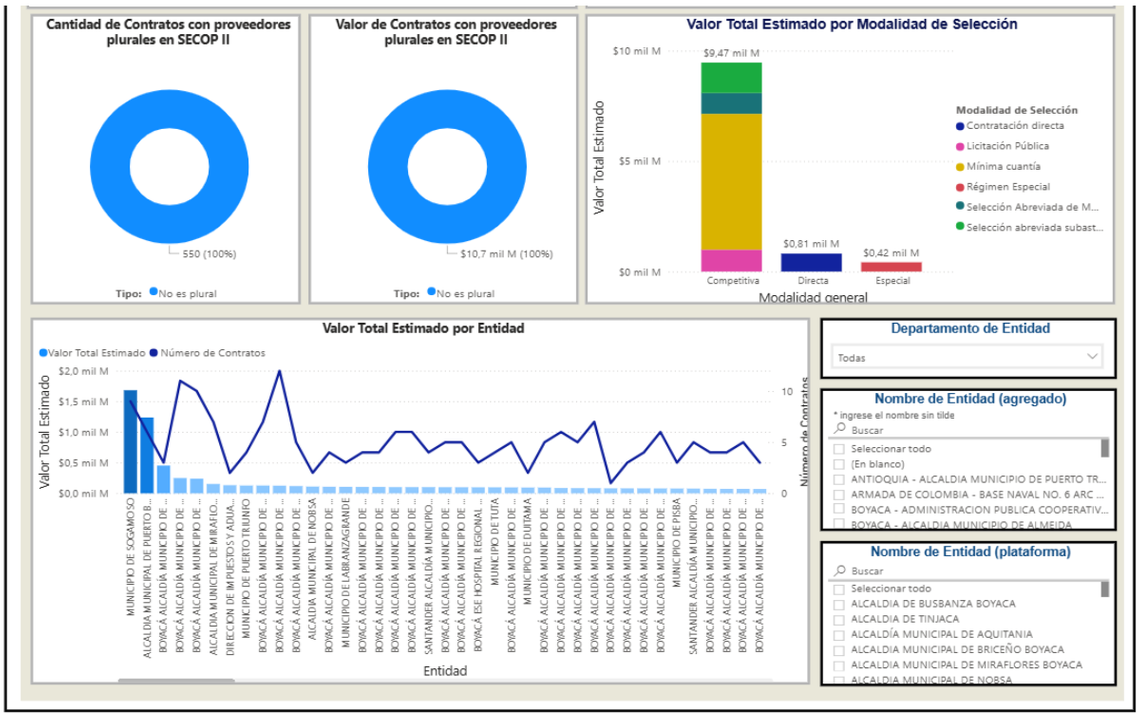
Para más información sobre los insumos y análisis que pueden reflejarse en el estudio de la oferta, se recomienda consultar el Modelo de Abastecimiento Estratégico y hacer uso de la herramienta de visualización para el análisis de oferta desarrollada por la Agencia Nacional de Contratación Pública–Colombia Compra Eficiente

La entidad estatal requiere una persona con experiencia para el buen ejercicio de funciones públicas administrativas de la Alcaldía Municipal es necesario celebrar un contrato



Calle 7 No. 4 - 35 , Firavitoba Boyacá
320 973 3842
contratacionfiravitoba.boyaca@gmail.com
www.firavitoba-boyaca.gov.co
Código Postal: 152250

mipg modelo integrado de planeación y gestión



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023		2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8111 - Servicios informáticos	35.840.871	19,03%	78	$1.823.747.896	17,05%	95	$2.187.662.709	20,45%	550	$10.699.280.840	100,00%
Total	35.840.871	19,03%	78	$1.823.747.896	17,05%	95	$2.187.662.709	20,45%	550	$10.699.280.840	100,00%

Se requiere persona Natural o Jurídica legalmente constituida, que cuente con la experiencia para ejecutar el objeto contractual, por lo anterior, se adjunta de acuerdo a los requerimientos solicitados. (ANEXO) 1

No.	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR COT 1	VALOR COT 2	VALOR COT 3	VALOR PROMEDIO
1	Acceso a internet con velocidad de 100 MB con rehusó 1:1 con servicio 24 horas diarias, 30 días al Vigencia mes en el edificio de la alcaldía municipal de Firavitoba conexión por fibra óptica.	Vigencia 2026, sin que supere 31 de diciembre	$19.830.000	$19.670.000	$20.500.000	$20.000.000
2	Acceso a internet con velocidad de 140 MB con rehusó 1:1 con servicio 24 horas diarias, 30 dial mes con destino al colegio IED. conexión por fibra Óptica					
3	Acceso a internet con velocidad de 140 MB con rehusó 1:1 con servicio 24 horas diarias, 30 dial mes con destino al colegio					

Calle 7 No. 4 - 35 , Firavitoba Boyacá
320 973 3842
contratacionfiravitoba.boyaca@gmail.com
www.firavitoba-boyaca.gov.co
Código Postal: 152250

mipg modelo integrado de planeación y gestión

	IED sede institución educativa de primaria. conexión por fibra Óptica					
4	Acceso a internet con velocidad de 40 MB con rehusó 1:1 con servicio 24 horas diarias, 30 días al mes en el edificio de la biblioteca y ludoteca municipal de Firavitoba conexión por fibra óptica					
5	Acceso a internet con velocidad de 40 MB con rehusó 1:1 con servicio 24 horas diarias, 30 días al mes en el edificio ludoteca municipal de Firavitoba conexión por fibra óptica					
6	Acceso a internet con velocidad de 40MB con rehusó 1:1 con servicio 24 horas diarias, 30 días al mes en la casa de la cultura vive digital del Municipio de Firavitoba, conexión por fibra óptica					
7	Acceso a internet con velocidad de 10 MB con rehusó 1:1 con servicio 24 horas diarias, 30 días al mes en la Colegio san Antonio de Firavitoba, conexión Antena tecnológica.					
8	Acceso a internet con velocidad de 30 MB con rehusó 1:1 con servicio 24 horas diarias, 30 días al mes en salón del adulto mayor, conexión por fibra Óptica.					
9	Acceso a internet con velocidad de 30 MB con rehusó 1:1 con servicio 24 horas diarias, 30 días al mes en las Escuela las Monjas del municipio de Firavitoba, conexión Antena tecnológica					
10	Acceso a internet con velocidad de 40 MB con rehusó 1:1 con servicio 24 horas diarias, 30					

Calle 7 No. 4 - 35 , Firavitoba Boyacá
320 973 3842
contratacionfiravitoba.boyaca@gmail.com
www.firavitoba-boyaca.gov.co
Código Postal: 152250

mipg modelo integrado de planeación y gestión

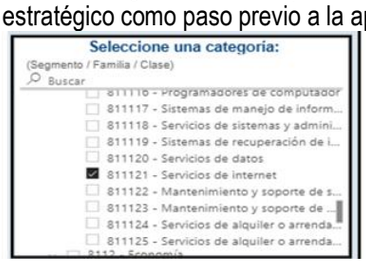
	días al mes en el Salón Comunal Vereda Mombita Llano. Conexión por fibra óptica					

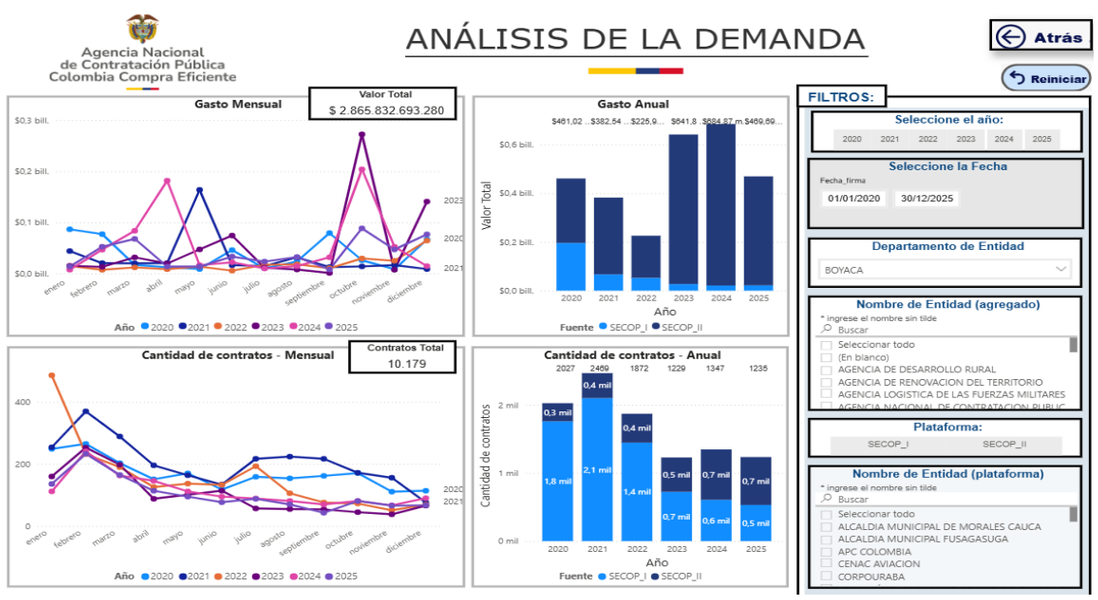
Por lo anterior el valor estimado del presente contrato asciende a la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS ($ 20.000.000) incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, estampillas y gastos que se generen

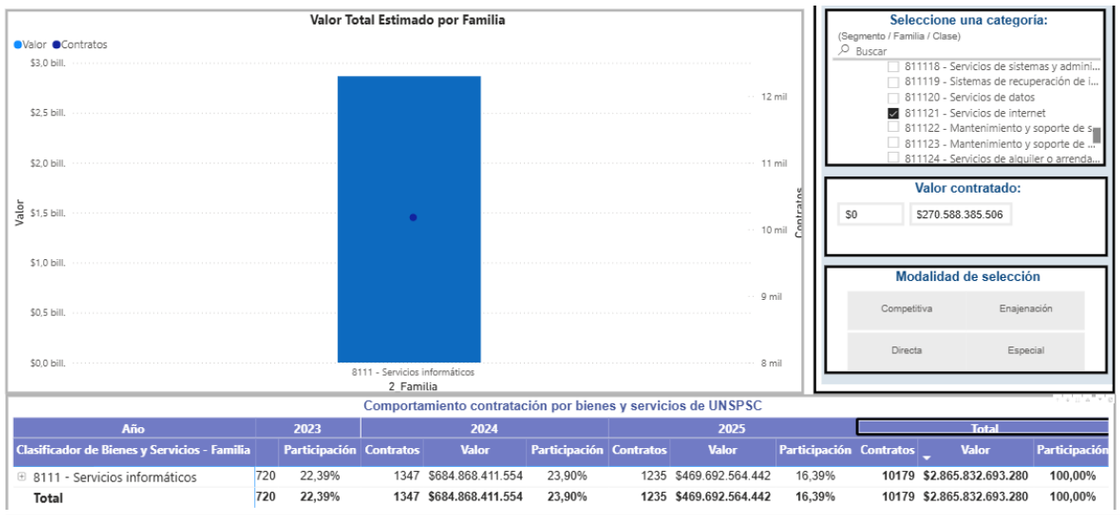
6. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

El Municipio debe tener en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado el bien o servicio objeto del Proceso de Contratación y cómo lo han hecho otras Entidades Estatales; en el caso, revisado el SECOP, la mayoría de las entidades públicas han realizado similares contratos para atender esta necesidad, con similares objetos, precios y demás características del presente proceso de contratación pública, igualmente, el municipio de Firavitoba– Boyacá celebro similar contrato para la vigencia anterior, y uno de los elementos que analizó al momento de determinar el precio de la contratación pública fueron los valores pagados el año anterior.

La fuente de información primaria a la que las entidades tienen acceso es su Gasto Histórico. Este sirve de referente para futuros Procesos de Contratación y provee información necesaria en cuanto a aspectos relacionados con: i) la relevancia de categorías de compras, ii) los principales y potenciales proveedores, iii) los históricos de precios, y, iv) la retroalimentación general del mercado, entre otros10 . El análisis del Gasto Histórico es un proceso de caracterización de la necesidad, cuyo objeto principal es entender el comportamiento de compras de la Entidad, así como identificar las necesidades de adquisiciones y reconocer oportunidades de ahorro preliminares con una visión estratégica. Este componente del Estudio del Sector hace parte del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), en su fase de análisis de la demanda. De su uso, se obtiene información de gran utilidad para el Estudio del Sector, razón por la cual, para el desarrollo del análisis del gasto histórico (demanda), se invita a los interesados a consultar el modelo de abastecimiento estratégico como paso previo a la aplicación de la presente guía

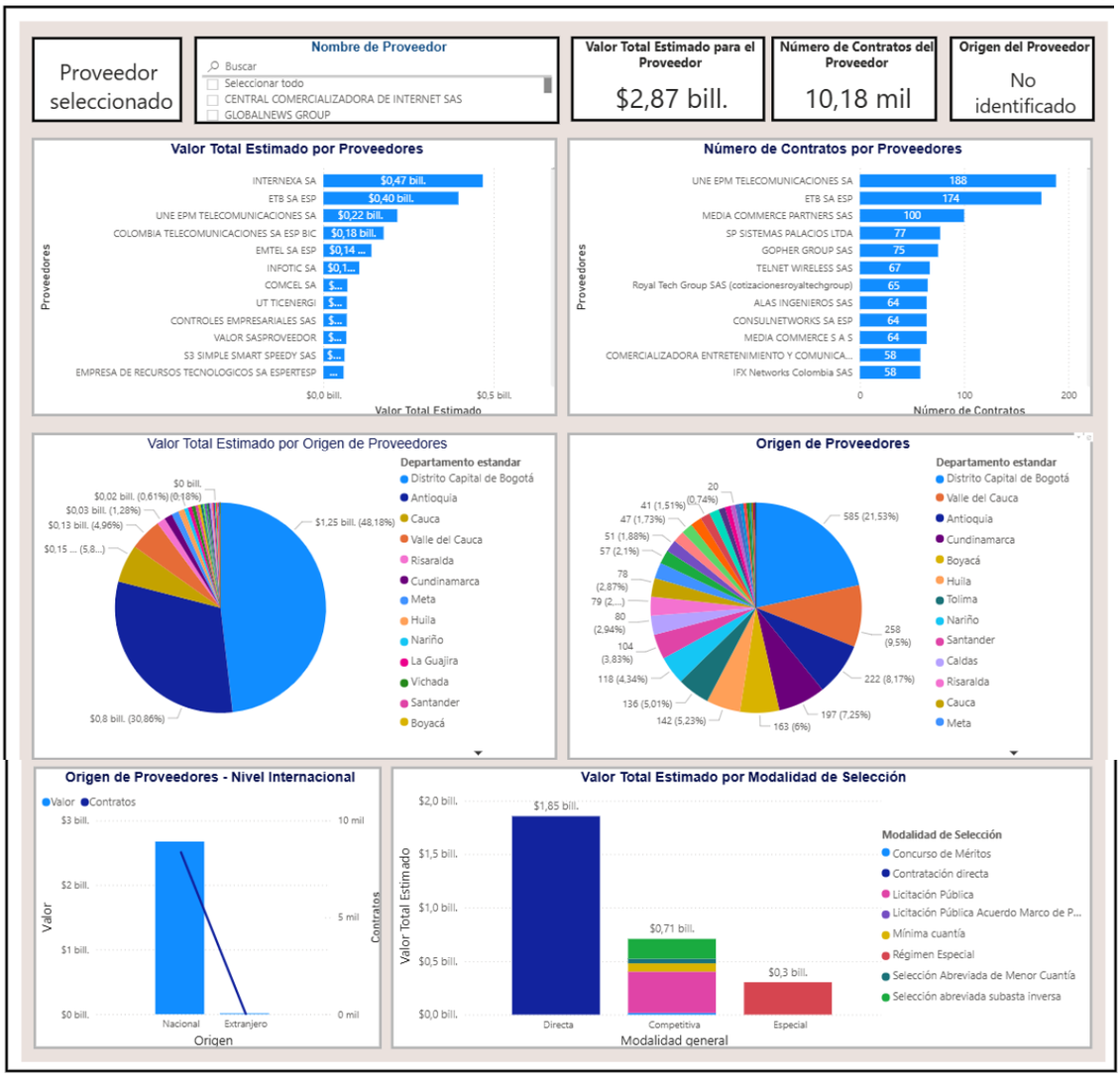






Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023		2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia		Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8111 - Servicios informáticos	720	22,39%	1347	$684.868.411.554	23,90%	1235	$469.692.564.442	16,39%	10179	$2.865.832.693.280	100,00%
Total	**720**	**22,39%**	**1347**	**$684.868.411.554**	**23,90%**	**1235**	**$469.692.564.442**	**16,39%**	**10179**	**$2.865.832.693.280**	**100,00%**



14

7. ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL:

En el último año el municipio adquirió un servicio similar con el fin de cumplir con el objeto del contrato por tal razón se hace necesario la contratación de este servicio.

PROCESO /AÑO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD

PROCESO /AÑO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD
MF-MC-007 DE 2025	**PRESTAR EL SERVICIO DE INTERNET BANDA ANCHA INCLUYE DISPOSITIVOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y CONECTIVIDAD EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL E INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE FIRAVITOBA – BOYACÁ**	$18.445.000	Mínima Cuantía

8. HISTORICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO

De acuerdo con el modelo de abastecimiento estratégico es pertinente identificar y analizar los Procesos de Contratación de Entidades Estatales que han adquirido en el pasado bienes o servicios iguales o comparables, con el propósito de definir mejores prácticas y extraer información necesaria para el Proceso de Contratación.
Para la consulta de información de procesos de adquisición históricos se puede acceder a plataformas de información como el SECOP o datos abiertos.

Para usuarios no familiarizados con el manejo de bases de datos, se recomienda hace uso de las herramientas de visualización desarrolladas en el marco del modelo de abastecimiento estratégico. Estas herramientas reflejan y procesan la información que reposa en datos abiertos, proveniente del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP I, SECOP II y TVEC. De esta manera la Entidad Estatal puede observar las modalidades de contratación utilizadas, el gasto mensual y anual, la cantidad de contratos celebrados en la plataforma del SECOP, los valores totales estimados por categoría del gasto, las tablas comparativas de comportamientos del gasto, los valores contractuales por proveedores y su origen, entre otros aspectos.

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	MODALIDAD	OBJETO	VALOR
MV-MIN-005-2024	MÍNIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL PALACIO MUNICIPAL DE VENTAQUEMADA, SECRETARIA DE SALUD, BIBLIOTECA, HOSPITAL ANTIGUO, CASA DE LA MUJER, COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE PRIMARIA, SEDE PRINCIPAL Y COLEGIO PUENTE DE PIEDRA	$ 12.829.200
MC-MJ-008-2024	MÍNIMA CUANTÍA	FOMENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE TEGNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES MEDIANTE EL ACCESO A INTERNET PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO, EDUCATIVO, CULTURAL, ECONÓMICO SOCIAL Y POLÍTICO DEL MUNICIPIO DE JENESANO PROMOVIENDO LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN BUSCA DE LA COMPETITIVIDAD Y AVANCE TECNOLÓGICO CONFORME AL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONA	$ 30.000.000
MCH-MIN-C-005-2024	MÍNIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIO INTERNET DESTINADO A LA ALCALDÍA MUNICIPAL, BIBLIOTECA MUNICIPAL, PUNTO VIVE	$ 24.926.916

		DIGITAL Y SEDES RURALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR-BOYACÁ	

Dando cumplimiento a las normas que como ente territorial le corresponden y partiendo del documento base para la ejecución de los recursos, 2026 para dicha contratación se aplicó la modalidad de contratación de mínima cuantía.

Fuentes y herramientas de análisis Para estructurar el componente Comportamiento del Gasto Histórico se recomienda utilizar las siguientes fuentes
Modelo de abastecimiento estratégico: https://www.colombiacompra.gov.co/analisisde-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico.
• Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta: https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-elanalisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta
• Portal Datos abiertos: https://www.datos.gov.co/
• Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) – Colombia Compra Eficiente: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_codifi cacion_bienes.pdf.
• Órdenes de compra–TVEC: https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-delestado-colombiano/ordenes-compra/

6. PERSPECTIVA LEGAL

Constitución Política de 1991

Ley 80 de 1993 “por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”.

Ley 1150 de 2007 “por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia de la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos”.

Ley 1474 de 2011 “por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.
Decreto 1082 de 2015 por el cual el Gobierno Colombiano reglamenta el sistema de compras y contratación pública.

Ley 1882 de 2018 por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.

7. CONCLUSIONES:

Se pretende contratar el **PRESTAR EL SERVICIO DE INTERNET BANDA ANCHA INCLUYE DISPOSITIVOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y CONECTIVIDAD EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL E INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE FIRAVITOBA BOYACÁ**

De acuerdo al análisis del sector y a los datos registrados en el SECOP se evidencia que la modalidad empleada por las entidades a nivel nacional se ha realizado mediante la modalidad de selección de mínima cuantía, por lo cual el municipio de Firavitoba realizará la contratación.

Teniendo en cuenta el análisis del sector se evidencia que con frecuencia los pagos realizados a los contratos se han realizado mediante único pago previo informe y evidencias de ejecución del contrato; por lo anterior el municipio de Firavitoba considera pertinente cancelar el valor del contrato mediante único pago durante la ejecución del contrato.

Con base en el análisis del sector, el municipio de Firavitoba considera que es proporcional al objeto y cuantía a contratar solicitar que se acredite la experiencia mediante la presentación de contratos, ejecutados y terminados cuyos objetos sean iguales o similares al objeto del presente proceso, que sean iguales o superior al presupuesto oficial.

Aprobó:

Se firma el presente en el municipio de Firavitoba – Boyacá, febrero del año 2026.

DUVAN FELIPE ORJUELA RODRIGUEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO, ASUNTOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS
DEL MUNICIPIO DE FIRAVITOBA

Proyecto: Antonio Barrera – Apoyo Contratación
Reviso: Camilo Beltrán – Asesor Contratación
Aprobó: Duván Rodríguez – Secretario de Gobierno